



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

# DIARIO DE SESIONES

Número 7

VII Legislatura

Año 2004

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. DÑA. MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ**

**Sesión plenaria número 4  
celebrada el jueves, 27 de mayo de 2004**

SESIÓN PLENARIA

## ORDEN DEL DÍA

### Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley 7-04/PNLP-000013, relativa al eje ferroviario transversal de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Proposición no de Ley 7-04/PNLP-000017, relativa a una OCM justa y equilibrada para el olivar, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, treinta y cinco minutos del día veintisiete de mayo de dos mil cuatro.

### **Punto séptimo del orden del día: Propositiones no de Ley**

*Proposición no de Ley 7-04/PNLP-000013, relativa al eje ferroviario transversal de Andalucía.*

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista (págs. 235, 240).

Ilmo. Sr. D. Antonio Ortega García, del G.P. Andalucista (pág. 236).

Ilmo. Sr. D. Ignacio Pelayo García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (pág. 237).

Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía (pág. 238).

Votación: Aprobada por 94 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

*Proposición no de Ley 7-04/PNLP-000017, relativa a una OCM justa y equilibrada para el olivar.*

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía (págs. 242, 249).

Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista (pág. 244).

Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (pág. 245).

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista (pág. 247).

Votación: Rechazada en todos sus puntos.

Se levanta la sesión a las once horas, treinta minutos del día veintisiete de mayo de dos mil cuatro.

### Proposición no de Ley 7-04/PNLP-000013, relativa al eje ferroviario transversal de Andalucía.

#### La señora PRESIDENTA

—Ocupen sus asientos, por favor.

Señorías, vamos a reanudar la sesión procediendo a debatir el séptimo y último punto del orden del día, referido a proposiciones no de ley.

Lo haremos, en primer lugar, debatiendo la proposición no de ley en Pleno, relativa a eje ferroviario transversal de Andalucía, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra su portavoz, señor Muñoz Sánchez.

Su señoría tiene la palabra.

#### El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

En la pasada legislatura, hubo muchas cuestiones que fueron motivo de divergencias y enfrentamientos entre el Gobierno de la Nación y la Junta de Andalucía. Divergencias y enfrentamientos provocados por la postura firme del Gobierno de la Junta de Andalucía de defender los intereses generales de nuestra Comunidad Autónoma y por la postura antiandaluza, del Gobierno del Partido Popular, de discriminar a nuestra tierra, que situó a Andalucía en el furgón de cola de las inversiones del Estado, o sea, en el puesto 14 entre las 17 Comunidades Autónomas de nuestro país. Durante ocho años, nuestra Comunidad ha sido duramente castigada por el Gobierno del Partido Popular, como consecuencia de una permanente estrategia de agravio y discriminación financiera.

Con la llegada del nuevo Gobierno socialista, se abre un nuevo escenario político para el diálogo, la colaboración y la cooperación. Estamos viendo en estos días que contamos con un Gobierno sensible con las preocupaciones, con las exigencias y con los problemas de todos y todas las andaluzas, y las mismas cuestiones que hemos venido planteando al Gobierno del Partido Popular se las planteamos ahora al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, porque antes y ahora vamos a seguir defendiendo los intereses generales de Andalucía y, precisamente por eso, por ese motivo, traemos hoy a este Pleno esta iniciativa sobre el eje transversal ferroviario de Andalucía.

El eje ferroviario transversal de Andalucía, compuesto por una serie de líneas o tramos de líneas, configura un eje vertebrador de todo el territorio de Andalucía. Desde principios de la década de los noventa, la Junta de Andalucía viene colaborando con la Administración General del Estado en la mejora de las infraestructuras del eje ferroviario transversal. De esta forma, las infraestructuras del eje ferroviario han experimentado una notable mejora gracias a las inversiones realizadas por la Junta de Andalucía, que han ascendido a más de 130 millones de euros, sin

que previamente existiera un convenio-marco sobre infraestructuras. De estos 130 millones de euros, 72 se han invertido en el tramo Granada-Bobadilla, que es la parte troncal del eje transversal, fundamental para las comunicaciones de toda Andalucía.

En la anterior legislatura, el eje ferroviario fue motivo de enfrentamiento entre el anterior Gobierno del Partido Popular y la Junta de Andalucía, llegando, incluso, este conflicto a los juzgados. La fuente principal del conflicto fue la comunicación de Granada con Madrid por alta velocidad a través del tramo Granada-Bobadilla. El Gobierno del Partido Popular optaba por fórmulas que limitaban de forma sustancial la capacidad de esa conexión, lo que suponía un cuello de botella en las conexiones internas de Andalucía, al no contemplar la doble vía, ni nuevo trazado, ni electrificación, con lo cual no podría haber Ave.

Los tramos acondicionados por la Junta de Andalucía incorporan traviesas polivalentes para su adaptación al ancho internacional propio de la alta velocidad y previsiones para la doble vía.

En el tramo Granada-Bobadilla, actualmente, están en ejecución las obras entre Loja y Tocón, con características de alta velocidad y plataformas para la segunda vía. Con ello, la Junta de Andalucía habrá actuado sobre 62 kilómetros de la vía del tramo Granada-Bobadilla, un 50% del trazado, todo ello con el objetivo de que Granada cuente con una conexión de Ave a Madrid en el menor tiempo posible.

La atención preferente de la Junta de Andalucía al tramo Granada-Bobadilla se debe a que, al situarse entre las provincias de Granada y Málaga, se trata de la parte troncal de todo el eje, el que permite las comunicaciones de las dos provincias más orientales, Granada y Almería, con el resto de las capitales andaluzas, y, por tanto, el tramo más importante cara a la implantación del futuro servicio regional de altas prestaciones por ferrocarril.

El programa electoral del Partido Socialista apuesta por una conexión Granada-Bobadilla de alta velocidad, con doble vía electrificada de ancho internacional, con las mismas características que la línea Córdoba-Málaga, con lo cual, coincide, en este caso, lo que ha venido planteando el Gobierno andaluz en defensa de los intereses de nuestra tierra con la postura del nuevo Gobierno socialista de España.

La solución de esta conexión debería coordinarse con las inversiones que la Junta de Andalucía realice en el tramo Utrera-Bobadilla del eje ferroviario transversal, puesto que así se avanzaría en la construcción de las infraestructuras necesarias, como decía antes, para el funcionamiento del futuro servicio regional de altas prestaciones.

Hemos visto en estos días, en distintos medios de comunicación, que el pasado 11 de mayo, el Presidente de la Junta de Andalucía y la Ministra de Fomento alcanzaron un acuerdo, acuerdo que supondría que el Gobierno central se hará cargo de los tramos Granada-Bobadilla y Granada-Almería, puesto que son necesarios para las circulaciones nacionales, especialmente para la comunicación de alta velocidad

entre Granada y Madrid, y, en este sentido, Granada-Bobadilla se construiría con doble vía electrificada de ancho internacional y que la Junta de Andalucía, por su parte, se hará cargo del tramo Utrera-Bobadilla, tramo que —tuvimos ayer oportunidad, también, de escucharlo— comprende 120 kilómetros, de los que ya se ha acondicionado un 40% de la vía, lo que quiere decir que se ha renovado y mejorado el trazado para alcanzar velocidades de 250 kilómetros/hora y permitir el cambio al ancho internacional.

En el día de ayer nos informaba la Consejera de Obras Públicas en este Parlamento que para el tramo Osuna-Pedraja se han finalizado los proyectos del nuevo trazado para adaptarlo a la alta velocidad, la variante de Osuna, que es de 14'5 kilómetros, y Osuna-Aguadulce, de 9'1 kilómetros, con una inversión de 78'9 millones de euros. Y nos decía también la Consejera que el pasado 16 de abril se licitó el concurso de obras para Aguadulce-Pedraja, con un importe de licitación de 36'8 millones de euros para 7'8 kilómetros, por lo que la Junta de Andalucía está actuando ya en acondicionar con traviesas polivalentes, adaptando a la alta velocidad 3'4 kilómetros de vía entre Osuna y Pedraja.

Por ello, señorías, con los datos que nos aportaba ayer la Consejera de Obras Públicas, podemos afirmar que esta iniciativa que traemos aquí, hoy, que estamos debatiendo en este Pleno, viene a apoyar lo que siempre ha defendido el Gobierno andaluz y los acuerdos alcanzados por el Presidente de la Junta de Andalucía y la Ministra de Fomento, y que durante ocho años de Gobierno del Partido Popular fue imposible alcanzar.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

#### La señora PRESIDENTA

—Muchas gracias, señor Muñoz Sánchez.

Para posicionamiento, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Andalucista, señor Ortega García.

Señor Ortega García, su señoría tiene la palabra.

#### El señor ORTEGA GARCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Señor Muñoz, yo creo que a lo largo de esta legislatura, no sé si todas, pero sí la inmensa mayoría de las proposiciones no de ley que presente el Grupo Socialista y que empiecen por «instar al Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación» nos va a dar cierta alegría porque estamos plenamente convencidos de que antes de presentar esa proposición no de ley le habrá dicho ya ínstenos, es decir, que habrá, lógicamente, un acuerdo para que ustedes insten sin problemas, lo cual, lo cual es una alegría porque siempre es bueno que instemos si, además, hemos sido instados

a instar porque vamos a conseguir, evidentemente, el objeto de la instancia, ¿eh? Es decir, que va probablemente a conseguirse. Pero, dicho eso, tendremos que dejar clara ya de entrada la posición del Grupo Parlamentario Andalucista.

El Grupo Parlamentario Andalucista va a votar a favor de instar a la Junta de Andalucía para que inste al Gobierno central y va a votar a favor también de las enmiendas de los Grupos Popular e Izquierda Unida, en el sentido de que no es malo que sigamos instando, instando en otras necesidades que tiene también Andalucía. Pero para nosotros ése no es el problema, para nosotros el problema es mayor, es de más calado, es de más fondo; para nosotros el problema es que estamos ante un plan director, un plan de infraestructuras ferroviarias que acaba el año 2007, es decir, que tiene, que se hizo, que se elaboró para diez años y que, cuando llegue el año 2007, ese plan no habrá cubierto ni el 50% de sus objetivos. Ése es el asunto, ésa es la gravedad del asunto. La gravedad del asunto es que, entre troyanos y troyanos, entre unos y otros, vamos retardando en exceso los objetivos que nos marcamos para la puesta en marcha de las infraestructuras de Andalucía. Y todo el mundo sabe que las infraestructuras son la antesala del desarrollo. El lenguaje nos permite utilizar las palabras de la manera que queramos, pero la realidad no; si no hay infraestructuras, no hay desarrollo, y si no hay desarrollo, no hay progreso, no hay elevación de la renta per cápita, no hay riqueza, no avanzamos en la generación de puestos de trabajo y no reducimos nuestras distancias con la Unión Europea.

Y, en ese sentido, tengo que decirle a su señoría que, estando de acuerdo en esta proposición no de ley, quisiera recordarle, a ver si es posible que instemos pronto al Gobierno de la Nación, a ver si es posible que instemos pronto al Gobierno amigo del señor Rodríguez Zapatero para que el litoral andaluz no sea el único litoral de toda España que queda al margen de la conexión por alta velocidad, porque en el litoral andaluz, señorías, está gran parte del desarrollo económico de esta tierra, está gran parte del futuro, del empleo y del trabajo de esta tierra, y en este plan, de acuerdo con el Partido Socialista y el Partido Popular, en este plan, en ningún lado, en ningún sitio se recogen las conexiones del litoral andaluz; el único, insisto, el único litoral de toda España que no está conectado por alta velocidad. Yo les invito, perdón, les insto a que dialoguen ya con el nuevo Gobierno, con el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, a ver si somos capaces de modificar este plan.

En segundo lugar, permítame que le diga que es necesario no que esté desarrollado el 40%, es que es necesario que desarrollemos a mayor velocidad, tanta como el tren de alta velocidad. No podemos construir la alta velocidad con sistemas, con inversiones o con el desarrollo del tren del siglo XIX. Vamos a esa velocidad para construir la alta velocidad. Es necesario que aceleremos nuestro proceso de construcción de nuestras comunicaciones.

Y tercero y termino. No es necesario..., perdón, tercero y cuarto. No es necesario extenderse demasiado. Mire, a nosotros nos gustaría saber —y yo espero que ahora usted nos lo cuente—, eso que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero se ha comprometido a financiar —es decir, el primer punto de su proposición no de ley—, de dónde, de qué fondos. Me gustaría saber si son de Fondos Feder; porque si son de Fondos Feder, así también financio yo, porque están financiando con el dinero de los andaluces, no financiando con el dinero del Gobierno central, es decir, con el dinero que el Gobierno central recibe gracias a Andalucía. Gracias o por desgracia, porque resulta que se recibe por cumplir unos requisitos que la colocan por debajo de la media europea.

Y termino. Usted ha dicho en reiteradas ocasiones, ahora en su intervención, que hay que conseguir el objetivo de conectar a las capitales andaluzas con Madrid. No me parece mal, yo creo que las conexiones siempre son todas buenas y todas positivas. Por lo tanto, en absoluto vamos a discrepar de eso. Pero sí le voy a decir una cosa: en el actual plan, en el que ustedes tienen aprobado, el que tiene aprobado el Gobierno del señor Zapatero, para venir de Almería a Córdoba hay que pasar antes por Cuenca. A mí no me parece mal que nos conectemos con Madrid, pero, por favor, vamos a cambiar de mentalidad. La estructura radial de la época de los romanos, que obligaba a todo el país o el territorio sometido por el Gobierno central a tener que desembocar en un único núcleo básico, fundamental, arteria de comunicaciones, como un pivote central, esa mentalidad hay que cambiarla, hay que modificarla. Hoy, eso no trae más que perjuicio para el desarrollo económico de Andalucía. Y fíjese que eso nos obligaría... Y le digo: nosotros no vamos a estar tranquilos hasta que no consigamos la intercomunicación de todas las capitales andaluzas por alta velocidad. Por lo tanto, sería conveniente desarrollar ya, sin más dilaciones, el tramo Bobadilla-Sevilla, para que quedaran también conectadas el resto de las capitales entre ellas.

Nada más y muchas gracias, señora Presidenta.

#### La señora PRESIDENTA

—Muchas gracias, señor Ortega García.

Para defender las enmiendas presentadas a esta proposición no de ley y para expresar el posicionamiento del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra su portavoz, señor García Rodríguez.

Su señoría tiene la palabra.

#### El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Presidenta.

Saludo a todos los Diputados y Diputadas en esta primera intervención, quizás lamentando que el saludo

sólo llegue a unos pocos por tan escasa concurrencia, pero esto es lo que hay.

En cualquier caso, celebramos que, de alguna manera, se refleje en el Parlamento la importancia y la necesidad del ferrocarril en una sociedad moderna por razones de eficiencia energética, por razones de cuidado del medio ambiente, por razones de seguridad y de calidad de vida. Dicho esto, y celebrando esta propuesta, tenemos que decir que, sin embargo, la política en materia ferroviaria que hasta ahora ha desarrollado el Gobierno de la Junta de Andalucía nos parece corta, poco valiente y falta de ambición. Se ha limitado a formular una serie de declaraciones bonitas y de objetivos que, desde luego, en gran parte no se han cumplido, si consideramos los objetivos que están definidos en el Plan Andaluz de Infraestructuras, para el que, efectivamente, quedan solamente tres años y mucho por cumplir.

La verdad es que, hoy, el estado de la red ferroviaria andaluza no puede hablar de una segunda modernización, sino que tendría que hablar todavía de la culminación de la primera, en la medida en que, insistimos, queda mucho por hacer.

Creemos necesario, creemos indispensable que esta legislatura, en el ámbito de eso que pretende el Gobierno de la Junta de la segunda modernización, se convierta definitivamente en la legislatura del ferrocarril andaluz. Un ferrocarril andaluz que entendemos tiene que conseguir, fundamentalmente, dos objetivos: el primero es conseguir una red propia, de manera que lo mismo que la red viaria, la red de carreteras, coexista en Andalucía una red de carácter nacional, que por su interés de carácter radial, fundamentalmente, esté gestionada por el Gobierno central, y una red propiamente andaluza, de carácter lateral o transversal, gestionada por y para los andaluces, gestionada con la idea de articular los territorios de Andalucía y de mejorar las facilidades de la comunicación.

Pero también entendemos que, para conseguir esto de un auténtico desarrollo del ferrocarril en Andalucía, es imprescindible y necesaria la creación de la empresa ferroviaria andaluza, ente que tiene que ir mucho más allá del actual ente gestor, que se ha quedado corto en sus planteamientos y en su funcionamiento.

Por tanto, insistimos, ha faltado ambición. Una ambición y una formulación de objetivos que, quizás, se están intentando enmascarar con el hecho de que la política andaluza ferroviaria esté en estos momentos girando exclusivamente, o casi exclusivamente, en torno a la alta velocidad.

La alta velocidad es buena, la alta velocidad ha hecho mucho más atractivo el tren para mucha gente, pero una política ferroviaria no puede basarse exclusivamente, o casi exclusivamente, en la alta velocidad, porque la alta velocidad, siendo buena, tiene también una serie de inconvenientes que no se pueden ignorar porque pueden afectar con gravedad al conjunto de la política ferroviaria.

Como sabemos, la alta velocidad supone trayectorias excesivamente rectilíneas que parten los

territorios, que tienen un importante impacto medioambiental y que, además, dificultan, por el escaso número de paradas, la articulación entre los territorios andaluces, entre las distintas poblaciones por las que muchas veces pasa la alta velocidad, pero que no se enteran porque allí no hay parada. Pero, sobre todo, el riesgo que corre una política ferroviaria, que casi exclusivamente bascula o gira en torno a la alta velocidad, es el acaparamiento de recursos excesivos, en detrimento de otras opciones ferroviarias e importantes para la articulación del territorio y la movilidad de los andaluces y andaluzas. Detrimento de recursos que van en perjuicio del transporte de mercancías, difícilmente hoy compatible con la alta velocidad, pero que tenemos que recordar que es uno de los objetivos recogidos en la parte ferroviaria del Plan Andaluz de Infraestructuras y asumidos como propios por la propia Consejería de Obras Públicas en el informe elaborado sobre la alta velocidad y, precisamente, el eje ferroviario transversal, donde se decía que un objetivo de la política ferroviaria andaluza era el mejorar sustancialmente la oferta para el transporte de las mercancías.

Si nos basamos exclusivamente en el desarrollo de la alta velocidad, no se consigue la mejora del transporte de mercancías, como también pueden verse negativamente afectados los servicios de cercanías, para los que se planteaba un crecimiento interanual del 4%, que estamos lejos de conseguir porque —insistimos— muchas veces da la sensación de que la única preocupación del Gobierno de la Junta en materia ferroviaria es, desde luego, la alta velocidad. Alta velocidad que está suponiendo, o puede ser una de las causas que supongan el dejar en el abandono una serie de líneas importantes y largamente esperadas por toda Andalucía, en esa idea de que el ferrocarril se convierta en el medio preferente del transporte para los andaluces y andaluzas. Líneas como Algeciras-Málaga, de la que poco se sabe; líneas importantes y fundamentales, como pueden ser la Algeciras-Cádiz —la unión entre las dos bahías—, línea ferroviaria que tiene, al parecer, encargado o comprometido un estudio informativo previo desde el año 1994, del que nada se sabe diez años después; líneas como la Guadix-Almendricos; líneas como la del puerto de Motril-Granada, indispensables para conseguir esa especie de te ferroviaria invertida, similar a la que existe en las carreteras, que facilitaría la comunicación de todas esas comarcas; líneas como la de Ayamonte-Faro, etcétera, y líneas también como las que hoy traemos para que se incorporen a esta proposición no de ley en forma de enmiendas de adición.

Las que hoy proponemos que se incorporen a esta proposición no de ley son, en concreto, dos que afectan directa y fundamentalmente a la provincia de Cádiz:

La primera es la Algeciras-Bobadilla, línea que conserva un trazado de decimonónico sin electrificar todavía. Esta línea es indispensable, y así lo recoge incluso el Parlamento Europeo, que la ha incluido entre los 30 proyectos de transporte más importantes de la Unión para los próximos años, para dar salida

a una comarca con más de 200.000 habitantes y a un punto de actividad logística que está entre los tres primeros de España, como es el puerto de Algeciras, a niveles similares al puerto de Barcelona o al aeropuerto de Barajas.

Y la otra línea que pedimos que se incorpore a esta proposición no de ley es la de Cádiz-Utrera, parte de la Cádiz-Sevilla, que sigue acumulando retraso en su desdoblamiento, un retraso que ya calculamos en al menos diez años, según las previsiones del Plan Intermodal de Transporte. Estamos hablando de la unión por ferrocarril entre dos comarcas, de la salida de una comarca, como es la bahía de Cádiz, con 800.000 habitantes, y con un puerto también sumamente importante, como es el puerto de la Bahía de Cádiz.

La señora PRESIDENTA

—Señor García Rodríguez, su señoría debe ir terminando.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Voy terminando. Gracias, señora Presidenta.

Con independencia de la importancia en sí de estas líneas, pensamos que su incorporación a esta propuesta enriquecería el eje ferroviario transversal, en la medida en que lo prolonga y le da contenido a través de la entrada por Bobadilla. Pero, sobre todo —y con esto termino—, sería también un importante guiño de este Parlamento —esperamos también que del Gobierno de la Junta y del Gobierno central— a una provincia como la de Cádiz, que en este momento, especialmente en su bahía, en la bahía de Cádiz, está en una situación prácticamente de emergencia porque se acumulan las amenazas de más pérdidas de empleo a la zona más parada de España y puede que de Europa. Astilleros, Altadis o la General Motors están demandando alternativas que sabemos que no son fáciles, pero que, evidentemente, pasan entre otras cosas por un desarrollo de las infraestructuras, al estilo de las que hoy proponemos a modo de enmienda de adición.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA

—Muchas gracias, señor García Rodríguez.

Para defender las enmiendas presentadas y posicionar a su Grupo político, tiene la palabra, en nombre del Grupo Popular, el señor Ramos Aznar.

El señor RAMOS AZNAR

—Gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Señor Muñoz Sánchez, por favor, no se me crisper usted tanto porque la verdad es que me ha preocupado. Y me ha preocupado por dos circunstancias muy concretas. La primera porque, sinceramente, yo creo que no me lo merezco. Soy una persona con un talante moderado, abierto, constructivo, que además no pretende nunca radicalizar los discursos, radicalizar los mensajes. Pero, en segundo lugar, me preocupa más porque me parece que usted no se ha cambiado todavía el chip y, desde luego, me parece que olvida que no tiene que hacerse o dedicarse a hacer de oposición, en este caso a un Gobierno pasado, pasado, sino que lo que tiene que hacer es plantear cuáles son sus propuestas y sus alternativas.

Claro, hablar de posición antiandaluza del Partido Popular, plantear que nosotros no hemos sabido defender los intereses de Andalucía, eso en algunas cosas no casa, o bien porque usted desconoce de lo que está hablando, o bien porque los papeles que a usted le han preparado no son papeles que son muy acertados en cuanto a la realidad de las cosas. Le voy a dar un par de datos.

Está usted haciendo una defensa —que, además, le voy a decir que le voy a votar a favor— en cuanto a lo que tiene que ser la potenciación del eje transversal andaluz para la alta velocidad interna en Andalucía. Correcto, me parece correcta la formulación. No supimos plantearla nosotros porque nos dedicamos a algo que parecía prioritario, que era conectar Madrid con las capitales. ¿Que ahora la Junta de Andalucía quiere plantear también la vertebración y la cohesión social interna en Andalucía? Magnífico. Pero lo que no se puede es defender ese discurso y defender también esa transversalidad, y usted decir que tenemos una posición antiandaluza, señor Muñoz Sánchez, y sin embargo ustedes, en el Consejo de Ministros de 30 de septiembre de 1984, cerraron la línea Bobadilla-Granada y cerraron la línea Bobadilla-La Roda-Utrera porque decían que no era importante ni interesante para Andalucía. Por lo tanto, vamos a ser coherentes con el discurso porque, evidentemente, lo que no se puede defender hoy es lo que ayer por la mañana decía uno exactamente que era lo contrario.

No, pero es que ustedes hablan de la apuesta por el ferrocarril. Y, desde luego, me parece que tienen muy poca visión política si toda la apuesta que dicen que tienen por el ferrocarril se limita a que, con toda la ejecución o toda la ejecutoria que ha estado al frente de los Gobiernos de España y de Andalucía, han sido capaces de hacer para Andalucía, y de plantear, programar —y está en servicio, eso es cierto— 275 kilómetros de alta velocidad, que son los que discurren en Andalucía en el tramo Madrid-Sevilla. Y otros, y otros, en este caso nosotros, con toda modestia, por supuesto, nos hemos enfrascado, ni más ni menos, en un Plan de Infraestructuras del Transporte de Alta Velocidad, que entre otras cosas, ni más ni menos, aunque les parezca poco, aunque les parezca poco, va a conectar Madrid con todas las capitales de provincia de Andalucía, más el Campo de Gibraltar y más Jerez de la Frontera.

Y frente a esos 270 kilómetros que ustedes, vuelvo a repetir, pusieron en marcha en Andalucía en la alta velocidad, nosotros hemos comprometido 1.059 kilómetros, de los cuales 490 están en licitación o en ejecución en estos momentos, por un importe de más de 2.410 millones de euros.

Yo no sé si a usted eso le vale o no le vale, pero ésa es la realidad. Y entre otras cosas, además ahora, y eso sí me preocupa, señor Muñoz Sánchez, la propia Ministra de Fomento ni se atreve a garantizar que será una realidad en el horizonte máximo de aplicación del Plan de Infraestructuras del Transporte, que, como sabe, es 2000-2008, pero con una ejecución temporal de finalización de 2010, como máximo. ¿Qué quiere decir eso? Pues quiere decir, ni más ni menos, que ustedes asumen un compromiso que está tasado, que además está financiado con fondos que saben ustedes que están garantizados, que muchas obras están en marcha, que muchos proyectos están a punto de ser licitados... Por cierto, no han licitado ni un solo kilómetro desde que empezaron ustedes con la acción de Gobierno. Sé que llevan un mes y pico, pero ni un solo kilómetro, ni un solo kilómetro. Bueno, pues eso quiere decir, eso quiere decir, eso quiere decir que ustedes, en 2010, tienen que tener completada esa malla que nosotros hemos planificado y hemos puesto en marcha. Y eso quiere decir que en 2005 el Ave, el Ave tendrá que estar en Antequera, que en 2007 el Ave tendrá que estar en Málaga y que en 2008, como máximo, el Ave tendrá que estar también en Cádiz y tendrá que estar también en Granada.

Y ahora plantean ustedes una iniciativa... Que, repito, yo se la voy a votar a favor porque, evidentemente, todo lo que sea bueno para Andalucía, naturalmente va a ser apoyado por el Partido Popular; y lo vamos a hacer además sin hacerles ningún tipo de crítica, sin hacerles ningún tipo de crítica. Pero, mire, ayer decía el Consejero de Economía y Hacienda, nuevo en esta plaza, o nuevo en esta nueva etapa, que lo que no está en los presupuestos no existe. Y se lo decía al portavoz de mi Grupo parlamentario cuando se hablaba del debate sobre la financiación y la deuda acumulada con Andalucía. Y yo por eso le he planteado a usted, señor Muñoz Sánchez, una enmienda constructiva, en la línea de lo que dice el señor Griñán, de que para plantear lo que usted plantea, que haya una doble vía electrificada, con ancho internacional, que garantice la permeabilidad, ahora, presente, y futura, de esa conexión entre Bobadilla y Granada, es evidente que habrá que comprometer, no solamente un compromiso verbal o un compromiso expresado en este Parlamento de que se inste a no sé quién a que se haga tal cosa. Decía el señor Griñán que lo que no está en los presupuestos no existe. Por lo tanto, lo que habrá que comprometer, en este caso al Gobierno de España, es que tendrá que comprometer recursos económicos y financieros, y tendrán que plasmarse en los presupuestos, necesariamente. Y, naturalmente, el compromiso de que esto tiene que tener, tasado en el tiempo, una fecha, en cuanto a su ejecución definitiva. Porque no vaya a ser ahora que antes que ustedes

criticaban que sólo había una vía, que, por supuesto, era una vía suficiente hasta para dentro de quince años, según los informes que manejaba Fomento y la propia Consejería de Obras Públicas, y si quiere usted hablamos también de ese tema, ahora no vaya a ser que como dice, no, ahora queremos dos vías, la segunda vía lo que va a hacer es imposibilitar que en 2007-2008 el Ave no llegue a Granada y vayan a justificar que no llegue a Granada el Ave porque están haciendo una segunda vía, cuando la plataforma, con una sola vía, está preparada para, en un momento dado, si hace falta, se pone la segunda vía.

Por lo tanto, lo que hace falta es que los compromisos se asuman con seriedad, con seriedad. No se trata de lanzar planteamientos líricos en cuanto a que hemos llegado a un acuerdo con el Gobierno. No, dígame usted exactamente en qué términos se ha llegado a ese acuerdo con el Gobierno. Cuánto va a poner el Gobierno de España en los presupuestos el próximo año y cuál es el compromiso temporal de ejecución definitiva de esa segunda línea que se plantea en el tramo de Bobadilla hasta Granada. Y dígame usted también, por favor, cuando la Junta de Andalucía asume el compromiso de hacer suyo algo que por cierto no viene en el programa electoral, porque Bobadilla-Utrera no viene en el programa electoral del Partido Socialista. Y no se puede mentir en una iniciativa, como se hace aquí. Viene Bobadilla-Granada, no viene Bobadilla-Utrera, eso no viene en el programa electoral. También tiene que decir la Junta de Andalucía cómo, exactamente, va a acometer ese tema. Ya ha dicho usted que tiene el 40% en obras. Bueno, pues faltará un 60. Y, naturalmente, tendrá también usted que decir en esta tribuna, de acuerdo con lo que dice el señor Griñán, cuánto va a poner en los presupuestos de 2005 y con qué ejercicios temporales para llegar a la definición de la electrificación de lo que, sin duda, es una vertebración transversal importante para Andalucía.

De esas cosas serias tiene que dar usted explicaciones y no simple y llanamente empezar su intervención con esa crispación, planteándole las maldades de un Gobierno, en este caso representado por el Partido Popular, que ha dejado de ser Gobierno. Que ha hecho sus deberes, que a usted le podrán gustar los deberes más o menos, pero, evidentemente, los deberes están ahí, los deberes los ven las personas, los deberes los va a ver Andalucía y, sin duda, lo que está por ver es si ustedes van a ser capaces de completar esos deberes. De eso se trata, de eso se trata y no se trata de otra cosa.

Por tanto, a mí me gustaría, en esta defensa de la enmienda que ha planteado el Grupo Parlamentario Popular, y, naturalmente, este modesto portavoz en su nombre, que usted me dijese exactamente cuáles son los compromisos económicos, cuáles son los compromisos financieros, cuáles son los compromisos presupuestarios y cuáles son los compromisos en plazos que van a adoptar, tanto el Gobierno de España, del Partido Socialista, como el Gobierno de la Junta de Andalucía, también del Partido Socialista.

Yo creo que ésa es la gran pregunta que se van a hacer, en este caso, los andaluces. El Partido Socialista, en el ejercicio, evidentemente, de sus legítimos derechos, quiere ampliar la oferta ferroviaria y compromete tanto dinero, tantos plazos, y para ello pondrá tantas cantidades en los presupuestos, tanto generales del Estado como de la Junta de Andalucía. Lo demás es agua de borrajas y me parece que serían nuevos cantos de sirena, que ya hemos visto que en manos de su partido, en manos de su Gobierno, en manos de su Presidente del Gobierno, señor Zapatero, no son sino un ejercicio más de travestismo político, diciendo hoy exactamente lo que dijeron hasta el 14 de marzo.

Muchísimas gracias a todos.

#### La señora PRESIDENTA

—Muchas gracias, señor Ramos Aznar.

Tiene la palabra, para cerrar el debate, el portavoz del Grupo proponente, señor Muñoz Sánchez, a quien ruego, por favor, especifique y concrete las enmiendas que pretende aceptar el Grupo Socialista.

#### El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, darles las gracias a todos los Grupos intervinientes por el tono de las intervenciones. Y yo no creo que haya estado crispado en mi primera intervención. Precisamente, no creo. Otra cosa es que a los señores del Partido Popular, y yo lo comprendo, no les guste escuchar la narración de lo que ha sido su política en estos últimos ocho años, pero la van a tener que escuchar durante cuatro, como mínimo. Y en la próxima legislatura me imagino que tendrán que escuchar otra serie de cuestiones, porque la verdad es que ha sido poco acertada.

Y el término de política antiandaluza lo demuestran los datos y las inversiones que ha hecho el Gobierno de la derecha, el Gobierno del Partido Popular en Andalucía. Y eso es así, nos guste o no nos guste. Eso no es crispación, eso es relatar los hechos.

Voy a intentar ordenar la intervención. Me gustaría contestarles a todos los portavoces, voy a intentar hacerlo ordenadamente.

Se ha hablado, por parte del Partido Popular, de travestismo político. Travestismo político es lo que usted acaba de hacer aquí, señor Ramos Aznar, ahora mismo, que ha estado usted aquí votando en contra de este eje ferroviario, del tramo Granada-Bobadilla, y ahora viene usted a decir que va a votar a favor. Claro que va a votar a favor ahora, porque está el Gobierno que ya no le hacía a usted los papeles. Porque le voy a decir una cosa, con todo respeto. A mí los papeles no me los hace nadie, mejores o peores los hago yo. Aquí están de mi puño y letra, normalmente hechos. Ahora, a ustedes les hacía los papeles el señor Arenas, y así les ha ido en las elecciones, que han perdido un pedazo de Parlamento, y como sigan echándole

cuenta al señor Arenas, van a perder otro trozo de Parlamento. Veremos a ver en qué va a quedar el Grupo del Partido Popular.

Voy a contestar también a las enmiendas de Izquierda Unida. Decir que no vamos a entrar en si estamos a favor o en contra, sino que entendemos que el objeto del debate de hoy es el eje ferroviario transversal, y entendemos que no procede incorporarla al texto que traemos hoy. Eso no quiere decir que en futuros debates podamos realizar ese debate y la pudiéramos asumir. Pero creemos que no es el momento y por eso la vamos a rechazar.

Y en cuanto a la enmienda del Partido Popular, no la vamos a aceptar, primero por la argumentación que he estado diciendo a lo largo de mi intervención, por los acuerdos que hay, aunque no estén tan concretos como usted, señor Ramos Aznar, me pide que haga. Usted me está pidiendo que hagamos una concreción en un mes, que es, bueno, pues prácticamente imposible, pero que tenemos ahora tiempo para, de verdad, concretar eso, fijar los plazos y todo lo demás. Y lo que más me sorprende es que ustedes se atrevan a decir que se fije el plazo de 2008. ¿Pero cómo pueden decir...? Yo digo que esto es cinismo político, sin crispación, sin crispación. Con buen talante, con buen talante, exactamente. Afablemente. Cómo se puede decir eso, cuando el anterior Ministro de Fomento, el señor Álvarez Cascos, decía que el plazo para ejecutar este trazado, de una sola vía, sería en el año 2007, y que para que hubiera dos vías sería en 2022. Y ustedes nos piden a nosotros que lo hagamos en 2008.

«El Alcalde exige que se cumplan los plazos y que el Ave llegue ahora en 2007». «El PP augura que la doble vía del Ave retrasará el proyecto». Titulares, titulares y titulares. Y el titular para nosotros importante es que, en ocho años, ustedes estaban negándole el Ave y la alta velocidad a Granada y que, por fin, la Junta y el Gobierno cierran, por fin, un acuerdo para hacer el Ave en doble vía. Eso yo creo que es realmente lo importante.

Porque ustedes no pretendían hacer un Ave, señores del Partido Popular, ustedes lo que pretendían hacer —me lo decía antes una compañera ahí, en el escaño— era un palomo cojo, no un Ave. El Partido Popular es el que dijo en el año 2000, en el año 2000, que llevaría el Ave a Granada. Y ha sido el Partido Popular el que, en todos los años posteriores al año 2000, ha dicho y ha estado negando la doble vía, ha estado negando el nuevo trazado, ha estado negando la electrificación, ha estado negando la alta velocidad a Granada. Ha sido el Partido Popular, y hay que decirlo, sin crispación, pero hay que recordar las políticas que ha hecho el Gobierno del Partido Popular. Ha sido el Partido Popular el que ha paralizado las actuaciones que la Junta de Andalucía ha estado realizando en el eje ferroviario transversal, para facilitar la doble vía y la alta velocidad.

En definitiva, señorías, con el Gobierno del Partido Popular, el Ave no llegaba a Granada. Y, además de

que no llegaba a Granada, tampoco querían dejar hacerlo a la Junta de Andalucía, y, en un solo mes del Gobierno, tras la constitución del Gobierno del compañero José Luis Rodríguez Zapatero, se ha llegado a un acuerdo: el mismo acuerdo que le hemos estado pidiendo al Gobierno del Partido Popular en los últimos cuatro años.

El Ministerio de Fomento actual acepta el convenio que en su día presentó la Junta de Andalucía al señor Álvarez Cascos para la construcción de la línea de alta velocidad hasta Granada.

Yo, señorías, no me voy a extender mucho más, porque creo que, con la argumentación que se ha estado dando en este debate, yo creo —y lo decía otra vez, y no me importa repetirme— que lo que está a la vista no necesita candil, que el Ejecutivo del Partido Popular, el Gobierno del señor Aznar, ha sido como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer, y han estado ocho años sin hacer nada, y ha sido con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero el que, en un solo mes después de su constitución, se ha llegado a un acuerdo. Y ustedes, en los ocho años anteriores, han negado el acuerdo porque ni quieren a esta tierra ni entienden a los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PRESIDENTA

—Muchas gracias, señor Muñoz Sánchez.

La Cámara quiere saludar a la Primera Dama de la República de Honduras, a la señora doña Aguas Ocaña, que nos acompaña. Le trasladamos el saludo afectuoso de la Cámara andaluza.

[Aplausos.]

Y vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 94 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

[Aplausos.]

**Proposición no de Ley 7-04/PNLP-000017, relativa a una OCM justa y equilibrada para el olivar.**

La señora PRESIDENTA

—Pasamos al debate de la proposición no de ley relativa a la Organización Común del Mercado justa y equilibrada para el olivar, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Para defender la proposición no de ley tiene la palabra su portavoz, señor Fernández de Moya.

Señor Fernández de Moya, su señoría tiene la palabra.

#### El señor FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO

—Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Diputados.

El pasado 13 de mayo, en el seno de esta Cámara autonómica, tuvimos la oportunidad de debatir largo y tendido sobre la reforma de la OCM del aceite, del tabaco y del algodón. Hoy, nuevamente, nuestro Grupo parlamentario, el Popular, viene a traer el debate a esta Cámara, centrado fundamentalmente en cuestiones que de manera específica afectan al olivar. Y, cómo no, hablar del olivar significa hablar de Jaén y, en consecuencia, de una de las provincias emblemáticas en el sector aceite.

Yo quiero comenzar mi intervención breve citando el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El artículo 12 de la Constitución autonómica de todos los andaluces establece de manera clara y precisa el siguiente contenido:

«La Comunidad Autónoma de Andalucía promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integre sean reales y efectivas, removerá los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitará la participación de todos los andaluces en la vida política, económica, cultural y social.»

Ésta es una reproducción literal del artículo 9 de la Constitución Española; pero el Estatuto establece en su apartado tercero que «corresponde al Gobierno autonómico el aprovechamiento y la potenciación de los recursos económicos de Andalucía, de manera especial su agricultura». Eso dice el Estatuto de Autonomía.

Ayer tuvimos la oportunidad de escuchar al máximo responsable, conjuntamente con el Presidente de la Junta de Andalucía, el señor Consejero de Agricultura, en una intervención que, señor Consejero, ya consta en el *Diario de Sesiones*. Lo digo porque lo que aquí se dijo no obedece a lo que su partido y su Grupo parlamentario han venido diciendo durante los últimos años. Y, lo que es peor —que ahora analizaremos—, la mentira que ustedes han lanzado a la sociedad andaluza y a la sociedad jiennense en materia de olivar.

A mí los papeles no me los hace nadie, hasta el punto de que el Partido Socialista me da hechos los papeles, bien sea a nivel orgánico, bien sea a nivel institucional. Ayer se dijo en esta tribuna —y está en el *Diario de Sesiones*— que lo máximo que se podía alcanzar en la negociación de la Unión Europea eran 43 millones de euros. Eso consta en el *Diario de Sesiones*, y está dicho y está reflejado por el máximo responsable de la agricultura en Andalucía, conjuntamente con el Presidente de la Junta.

Si eso es así, yo me hago una pregunta muy elemental: ¿Por qué editó el Partido Socialista este díptico, con los rostros del Presidente del Gobierno y del Presidente de la Junta de Andalucía? Este papel

me lo ha dado hecho el PSOE: 200 millones de euros para el olivar.

Si eso es así, yo lanzo otra pregunta: ¿Por qué el Partido Socialista, en este caso la Junta de Andalucía, estableció en un documento institucional, por una reforma de la OCM justa y equilibrada para el olivar, la ficha financiera entre ciento cincuenta y doscientos millones de euros? Si eso es así, es decir, tal y como se dijo en esta tribuna por el Consejero, que sólo había en la negociación 43 millones de euros, que eso no es verdad.... Después le explicaré —y usted bien sabe y conoce— que se podía, y estaban en liza 113 millones de euros, y usted lo sabe bien porque se han recogido en medios de comunicación, en el comité especial agrícola, y además sabe de dónde provienen. Pero usted dijo aquí que sólo había 43 millones de euros.

Si eso es así, ¿por qué el anterior Consejero de Agricultura remitió una carta a todos los agricultores jiennenses y andaluces y fijó —y aquí lo tiene usted subrayado— ciento cincuenta-doscientos millones de euros?

Miren ustedes, yo provengo de la Universidad y, como bien diría un compañero mío penalista, sólo cabe la posibilidad de que esto se haya cometido por dolo o por negligencia. Por dolo, con conocimiento y voluntad —eso es tener mala fe—; por negligencia, por la infracción del deber de cuidado que le es exigible a un Gobierno sensato y prudente. Eso, simple y llanamente, es cinismo, es cinismo.

Ha quedado desvelada la estrategia del Partido Socialista en la Junta de Andalucía, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de manera muy específica, de confrontación pura y dura con el Gobierno de España. A ustedes los olivareros no les importan nada. Era la estrategia de la confrontación con el Gobierno de José María Aznar de una manera clara y decidida para sacar rédito político.

¿Cómo es posible que usted afirmara ayer que había disponibles 43 millones de euros, y su partido y su Gobierno? Porque usted era Consejero, y está en la declaración institucional del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el incremento de la ficha financiera entre ciento cincuenta y doscientos millones de euros. Si sólo había 43 —lo dijo usted aquí, en esta tribuna ayer, y lo dice su partido—, ¿cómo es posible que ustedes exigieran doscientos millones de euros? Lo digo claro, lo digo claro: o dolo o negligencia. En mi opinión, confrontación pura y dura, cinismo y mucha cara dura, mucha cara dura.

Los documentos de la Junta de Andalucía —y aquí tienen ustedes la declaración institucional— insisten nuevamente en el posicionamiento de 150 millones de euros.

Miren ustedes, yo entiendo que llegaron a Europa sin saber lo que tenían que hacer. Tan es así que en 48 horas se cargaron una negociación ejemplar, llevada a cabo por una de las personas que mejor conoce los entresijos de la Unión Europea. Y me refiero a ese brillante Ministro de Agricultura que han tenido —y eso lo saben bien en Jaén, y lo saben

bien en Andalucía—. No se preocupen ustedes, si lo saben bien, porque además ha dado la cara siempre. Esta tarde tiene usted una magnífica oportunidad —que acompañará a la responsable del fracaso a la provincia jiennense— de dar la cara. Pero vaya usted a Jaén a mojarse. Si es posible, moje pan en aceite, y dése cuenta del descalabro que ustedes pueden cometer si no reorientan el fracaso de la negociación.

Mire usted, cuando se acude a Europa, yo le voy a plantear aquí tres reflexiones en voz alta. La primera de ellas es de dónde se puede sacar el dinero; la segunda, cuánto dinero podía recibir España, y la tercera, cómo se reparte ese dinero.

¿De dónde se puede sacar el dinero? Existía un paquete de 113 millones de euros, existía —y lo reitero— un paquete de 113 millones de euros. Por un lado, provenían de la retirada de la financiación a la Agencia del Aceite de Oliva y, por otro lado, provenían de la retirada de financiación al aceite para conservas, de forma y manera, como usted bien sabe y conoce —pero aquí ayer dijo 43—, que había disponibles 113 millones de euros.

¿Cuánto dinero puede recibir España? Lo ha dicho el Ministro Arias Cañete públicamente: no se trata de 20 millones de euros, y además ustedes lo saben y lo conocen bien. Lo que pasa es que mientan a sabiendas, dolosamente, elemento volitivo, intelectual, con conocimiento y con voluntad. ¿De dónde? Pues, mire usted, el dinero que podría recibir España podría alcanzar entre los ochenta y noventa millones de euros. Tan es así que el propio Comisario Fischler, al que yo tenía la intención de oír ayer aquí, en su intervención, no al Consejero de Agricultura, sino al propio Comisario Fischler, se jactó de que la torpeza negociadora de la Ministra le había hecho perder a esta Comunidad Autónoma, y de manera muy especial al conjunto de los sectores del tabaco, del algodón y del aceite, la nada despreciable cifra de cerca de cincuenta millones de euros, más de ocho mil millones de las antiguas pesetas.

¿Cómo se reparte ese dinero? Lo digo porque ustedes ya están mintiendo, ya están mintiendo otra vez. Ahora se quieren apuntar al carro de que la flexibilidad en el pago de las ayudas la han conseguido ustedes. Yo hoy aquí le digo, habiendo hecho las consultas con quien las tengo que hacer, que eso simple y llanamente es mentira. No, no lo digo yo, lo dice el Comité Especial Agrícola, y ahí están las actas a propuesta del Ministro Arias Cañete, la flexibilidad en el pago para que no hubiese recorte de fondos a la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de manera especial en materia de aceite a la provincia aceitera.

Mire usted, el martes 23 de marzo decía que la situación política bloquea la OCM y la plaza al 19 de abril. Se ponía encima de la mesa la interinidad de determinados Gobiernos, entre ellos el de España, y la Presidencia irlandesa entendía que en tres países incursos en un proceso electoral no era conveniente llevar a cabo dichas reformas.

El PSOE insistía, y lo pone de manera clara 15 días después, en que 150 millones de euros. Usted, en una entrevista del lunes 10 de mayo...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Señor Fernández de Moya, debe su señoría finalizar la intervención.

El señor FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO

—Termino con brevedad.

Decía que las ayudas europeas van a ir a menos. Lo decía usted textualmente. Y, además, lo que es más grave, y es en lo que yo quiero fundamentalmente incidir, es que ustedes ponían encima de la mesa ayer una carta de Loyola de Palacio. Tengan cuidado con esa carta, porque usted sabe tan bien como yo los datos que existen en Andalucía y en Cataluña, que ustedes no hicieron referencia a los datos de Cataluña y de Andalucía. Usted sabe que esa carta tiene un compromiso presupuestario del año 2000 aprobado en el marco de la agenda comunitaria, con financiación al olivar de baja producción en Cataluña y en Andalucía, y usted sabe —y lo dejo ahí como reflexión en voz alta para su partido y su Grupo— que Andalucía ha recibido parte de ese dinero, cofinanciado con el Gobierno de España, de José María Aznar, no así en Cataluña, donde ha pagado solita la Comunidad Autónoma. Cuidado con los despistes.

Y termino, señor Presidente.

Ustedes han hecho una reforma lesiva y perjudicial para el olivar. Ustedes han llevado a Jaén a perder de entrada 30 millones de euros, 5.000 millones de las antiguas pesetas. ¿Quieren ustedes explicarnos hoy aquí por qué han metido en el período de referencia a la campaña 1999-2000, que en declaraciones de su anterior titular en modo alguno figuraba, sino más bien las campañas 2000-2003?

Ustedes han engañado a los jiennenses y a los andaluces. Y no les quepa la menor de las dudas de que la solución es que se mojen, que pongan el dinero que tienen que poner para sacar adelante el aceite en Jaén y en Andalucía.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Fernández de Moya.

Iniciamos turno de posicionamiento y defensa de enmiendas. Para ello corresponde el mismo al Grupo Parlamentario Andalucista.

Su portavoz, el señor Romero Palacios, tiene la palabra.

**El señor ROMERO PALACIOS**

—Buenos días, señor Presidente.

Bueno, yo creo que continuar dándole vueltas a quién es el responsable absoluto de la catástrofe o de la catastrófica OCM que se ha aprobado en Europa para España es, desde luego, continuar removiendo las almazaras, y, desde luego, puedo asegurar que no salen sin mancha ni el Partido Popular ni el Partido Socialista: los dos son corresponsables de la situación de esta OCM, unos porque la iniciaron y otros porque la terminaron. Por tanto, yo creo que sobre esa base tenemos que hacer el planteamiento.

El planteamiento es que el responsable como institución se llama el Gobierno del Estado. Y, sin lugar a dudas, nosotros entendemos que esta OCM ha sido tremendamente perjudicial —ya se ha debatido suficientemente en este Parlamento—, y, desde luego, ahora nos toca la parte más importante, la parte interna; esa parte en la que se les da flexibilidad a los Estados para que internamente decidan aumentar el porcentaje de desacoplamiento de las ayudas establecidas en al OCM. Yo creo que éste es el juego político, ahora toca el tiempo de la política: ya no es el tiempo de las lamentaciones, sino el tiempo de la política.

Por tanto, nosotros entendemos que en este momento Andalucía, a partir de septiembre, se juega mucha en estas reuniones sectoriales de Comunidades Autónomas en agricultura para definir claramente cuál es la distribución final que va a quedar de esta OCM de acuerdo con esos criterios de flexibilidad interna de cada Estado.

Por tanto, yo creo que, en esta situación, el Gobierno de Andalucía tiene que prestar la máxima defensa de los intereses andaluces y, sobre todo, el olivar de Andalucía, y creo que en estos momentos, en la intervención de ayer del Consejero, no hubo la más mínima, se atisbó en ningún momento ninguna estrategia.

Yo creo que, al día de hoy, quizás porque todavía sea reciente su incorporación como Consejero, su nombramiento, no se han definido las estrategias; pero, sin lugar a dudas, hay una estrategia previa que marcará, me imagino, o se tendrá que tener en cuenta que la marcó en la declaración institucional del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ante la OCM del olivar. Esto tiene fecha de 4 de noviembre del 2003, y aquí se definen claramente, en contraposición con lo que ayer manifestó el Consejero de Agricultura, el señor Saldaña, claramente en esta declaración institucional hay una crítica tremenda, fuerte, contra la OCM que se estaba aprobando, y que suponía, desde luego, desde el punto de vista del Gobierno de Andalucía, suponía un ataque frontal a los intereses olivareros de Andalucía.

Por tanto, en las consideraciones de esa declaración, sin lugar a dudas, se queda muy claro que es Andalucía la gran perjudicada de la OCM, y Andalucía lo sigue siendo por cuanto las consideraciones y las propuestas de mejora que se hacían en la misma no se han cumplido en absoluto para nada.

Ustedes hablan al final..., hablan de una de las consideraciones de algo importante, y dicen: no es aceptable ni económica, ni social, ni política —y digo ni políticamente porque es la parte yo creo crucial de este debate— que Andalucía pueda haber reducido notablemente su presupuesto y podría dejar de percibir del orden de 200 millones de euros. Esto, como no ha habido modificación alguna, sigue siendo vigente y supone que el propio Gobierno andaluz reconoce que hay una disminución de los ingresos de 200 millones de euros por esta OCM.

Por tanto, yo creo que esto obliga a ser exigente en estas reuniones que se avecinan a partir de septiembre, y defender que para el olivar se defienda que haya 200 millones más de euros, de los actualmente disponibles, para garantizar al menos la situación y las condiciones actuales, de las que ustedes también dicen perfectamente que Andalucía es la más perjudicada por el sistema de penalizaciones que impera al sobrepasar las cantidades nacionales garantizadas.

Por tanto, yo creo que están obligados a ser contundentes en la defensa de esa declaración institucional so pena de que estas declaraciones se hagan de cara a la galería y se hagan basadas más en el oportunismo o en el momento político que realmente en el análisis profundo y defensivo de los intereses de Andalucía, como corresponde al Gobierno andaluz.

Por tanto, nosotros estamos ante un panorama que para Andalucía está claro en dos aspectos:

Uno, Andalucía es la Comunidad más productora de España. Tenemos el olivar más productivo, tenemos la mayor superficie de olivar sembrada y, además, somos la mayor productora, cosa que a nivel de Europa sabemos perfectamente que las reformas nunca se hacen en contra de los Estados que son mayores productores.

¿Ese criterio va a operar en Andalucía en las reuniones sectoriales que se van a mantener? ¿Se van a respetar por parte del Gobierno del Estado estos criterios, de que, siendo Andalucía la más productora, no se produzcan trasvases de las rentas andaluzas hacia otras regiones?

Y lo digo porque, si analizamos las producciones medias, vemos que Andalucía tiene una producción media de 1.557 kilos por hectárea, doblando casi a todas las Comunidades Autónomas, a todas. Por tanto, esto nos sitúa en una situación que, evidentemente, nos interesa. Y ustedes lo dicen en la declaración institucional —lo dicen ahí—: nos interesa defender un mayor desacoplamiento de las ayudas.

Esto nos va a permitir, por lo tanto, defender que desde Andalucía no haya una fuga de rentas, una fuga de dinero, hacia otras Comunidades, como puede suponer el mantenimiento del 40% que sí defiende y mantiene la Consejera de Agricultura de Castilla-La Mancha. Ella dice que está contentísima con el 40%.

¿Cómo se van a compaginar, por lo tanto, en la estrategia negociadora los intereses divergentes, en este caso, por ejemplo, de Castilla-La Mancha o de Andalucía?

Por tanto, parece sensato y razonable que Andalucía tenga un mayor desacoplamiento, para que, efectivamente, se defienda el principio, dicho aquí, en esta declaración institucional, de que los olivereros andaluces no pierdan un duro gracias a esta reforma, no pierdan dinero por esta reforma.

Por tanto, nosotros creemos que ahí, en esa negociación, estará el juego político, y se verá si el Gobierno de Andalucía está de verdad en esa defensa de los intereses, esté quien esté en el Gobierno central, o estará más en la complacencia, más en la complicidad y más, de alguna manera, en ser escolta, para evitar, lógicamente, el ataque a las iniciativas del Gobierno central.

Nosotros creemos, por tanto, que el Gobierno andaluz tiene en septiembre unos deberes importantes que hacer, y esos deberes pasan por que Andalucía, en primer lugar, defienda claramente que los actuales niveles de renta de nuestros agricultores sigan manteniéndose, que haya una política en el olivar andaluz de más promoción y de más defensa de la calidad.

La Unión Europea ha denunciado que por parte de los Estados prácticamente no se presentan programas de promoción; concretamente, para el olivar, de 94 programas que se han presentado de promoción, para el aceite de oliva sólo se han presentado cinco en Europa. Esto significa, por tanto, que tenemos un campo espectacular abierto en la promoción, en el mercado interno y externo del aceite de oliva, y, sobre todo, también a la vista de esta realidad que significa la OCM, la gran apuesta de futuro pasará por la calidad.

Nosotros creemos que hay que utilizar también todos los recursos y armas disponibles, y esto pasa también por que sea factible y se estudie la posibilidad de recurrir también la OCM en lo que respecta al aceite, no sólo el algodón, sino también en lo que respecta al aceite.

Por tanto, nosotros creemos fundamental que ahora llega el tiempo de la política y corresponde defender los intereses de Andalucía en las futuras negociaciones, y esos intereses pasan por algo que venimos exigiendo: que se reconozca y se exija que en las futuras negociaciones, porque van a venir dentro de poco —ya este verano tendremos encima la OCM de las hortalizas, de la fruta; tendremos ya pronto esas reformas y avisamos con tiempo—, también es importante que ya se exija y se saque un compromiso político, porque es el tiempo de la política: que en las negociaciones futuras que establezca el Gobierno central haya siempre un representante del Gobierno de Andalucía que vele por los intereses exclusivos en materia agrícola de nuestra Comunidad.

Muchas gracias.

#### La señora PRESIDENTA

—Muchas gracias, señor Romero Palacios.

A continuación, para defender las enmiendas y emitir el posicionamiento de su Grupo, tiene la palabra el

portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Cabrero Palomares.

Señor Cabrero Palomares, su señoría tiene la palabra.

#### El señor CABRERO PALOMARES

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Una vez más, y las que quedan, una nueva proposición no de ley que pretende poner encima de la mesa por parte del Partido Popular, ponerle en el descargo al Partido Socialista y a su Gobierno de España, lo mala que ha sido esta reforma. Ya lo dijimos ayer: nosotros creemos que peor imposible. Y, según el Partido Popular, no se debe perder ni un euro, y lo de los 200 millones de euros, que había un compromiso y que tiene que llegar, etcétera, etcétera. Creo que son las claves que se ponen encima de la mesa en el día de hoy.

Sobre lo mala que ha sido la reforma, ya lo vimos ayer; peor imposible, la calificamos nosotros. Por el escenario en el que se ha hecho, peor no pudo ser. Y ¿cómo se llega a no perder un euro y cómo se defienden los derechos de Andalucía, de los agricultores? ¿Y cómo se hubieran conseguido los 200 millones de euros, que el Partido Popular aquí no ha dicho que había que defender 200 millones de euros en Bruselas ni ha dicho que su compromiso estuvo en los 200 millones de euros? Ahora, yo he escuchado que lo ha rebajado en torno a los sesenta, setenta millones de euros. Nunca fueron ésas las pretensiones ni del sector ni de nadie. En todo caso, yo sí quiero plantear cuáles son las coincidencias del PP y del PSOE en Bruselas, y en las instituciones europeas, para llegar a donde hemos llegado.

Primero. El escenario estaba ya fijado en la reforma de la PAC; lo hemos dicho doscientas veces. En el Consejo, es decir, quienes votaron en la reforma de la PAC fue el Gobierno del Partido Popular, que ya resolvía lo del desacoplamiento, y también fijaba el techo financiero para la Política Agraria Comunitaria y, consecuentemente, para el aceite de oliva. Pero eso iba precedido de una resolución del Parlamento Europeo, y el desacoplamiento también fue apoyado y propuesto por el Partido Socialista, previamente, en el Parlamento Europeo, y luego lo defendió el Gobierno en el Consejo.

Segundo. La OCM del aceite de oliva se ha votado ahora en el Consejo, en Luxemburgo, a finales de abril, con la Ministra del Partido Socialista, pero fue precedida de un informe del Parlamento Europeo que decía lo siguiente, con el voto del Partido Popular y del Partido Socialista: «Desacoplamiento del 60-40 flexible». Ésa fue una propuesta conjunta —por favor, conjunta— de ambos partidos que luego a Fischler le vino fenómeno para seguir defendiendo.

Y en cuanto a cómo hacer justicia a la realidad productiva de España, que permitiera, efectivamente, incrementar las fichas financieras, porque no había otra posibilidad, se puso encima de la mesa, en el

Parlamento Europeo, una propuesta de Izquierda Unida con un acoplamiento parcial —y es muy importante retener esto—: Solamente es posible incrementar las fichas financieras de en torno a los doscientos millones de euros defendidos por todos —en la carta del Consejero, en todos los documentos del PSOE, en las campañas, etcétera, etcétera—, solamente era posible si se hubiera reconocido la realidad productiva, reivindicación de todo el mundo, porque estamos penalizados y se ha consolidado la penalización, etcétera, etcétera.

Bien. Cuando eso se votó, el Partido Popular y el Partido Socialista votaron en contra, y le dijeron a Fischler que no se reconociera la realidad productiva luego en el Consejo, y, por lo tanto, la imposibilidad de incrementar las fichas financieras a los 200 millones de euros, que era un derecho nuestro. Y ustedes lo tiraron por la borda, el Partido Popular y el Partido Socialista le dieron todas las ventajas al señor Fischler. Y luego, ¿cuánto se pudo haber sacado en el Consejo? ¿Los 20 millones de euros o cuánto? En todo caso, si el Ministro Arias Cañete creía, consideraba, tenía datos de que eran posibles más de los 20 millones de euros, es una tremenda deslealtad, no con el Gobierno nuevo de tal, sino con el sector, que no se hubiera producido una coordinación perfecta con la nueva Ministra de Agricultura para sacar lo que parece que decían que se podía sacar; una descoordinación y una deslealtad total al sector, para, probablemente, ahora dar leña de esta manera.

Pero yo quiero decir que los 20 millones de euros que ayer debatimos hasta los 43 son los márgenes que había por la no ejecución de la ficha financiera de la OCM reiteradamente en todos los años, y luego, efectivamente, hay más márgenes que son todos los relacionados con los ahorros por las agencias, la OPR y la financiación que iban destinados a la industria agroalimentaria en ese sentido.

Claro, ¿ustedes están renunciando a eso ya? Partido Popular, pregunto. ¿Están renunciando a eso ya? Nosotros no. Ése es un tema que hay que verlo todavía, porque los ahorros ahora hay que cuantificarlos, una vez que entre en vigor la nueva OCM, y nosotros exigimos aquí que el Gobierno de España, el Gobierno de la Junta de Andalucía, de esos ahorros, vengán también a Andalucía. Lo hemos dicho doscientas veces, creo recordar, aquí lo he dicho ya varias veces eso. De esos ahorros, queremos para Andalucía. ¿Ya han tirado ustedes la toalla también con respecto a esos ahorros, que, efectivamente, pueden estar en torno, globalmente, en la Unión Europea, a setenta millones de euros, de los que a nosotros nos debe corresponder una parte importante y, por lo tanto, a Andalucía también? No tiremos la toalla. Y también se lo planteamos al señor Consejero.

Los 20 millones de euros... No había más que eso, no lo ha conseguido el Gobierno del Partido Socialista —y eso estaba, por favor—. Peor imposible, yo lo reitero aquí. Y ahora, de lo que se trata es de que miremos al futuro. Peor imposible, ha llegado a lo que ha llegado.

Yo dije ayer: Señor Consejero, si ustedes no hubieran ganado las elecciones generales y gobernara el Partido Popular, y hubiera salido más o menos esta reforma, ¿estarían pidiendo el recurso? Yo estoy convencido de que lo estarían pidiendo.

Señores del Partido Popular, si ustedes hubieran sacado esta reforma con Arias Cañete, ¿estarían pidiendo el recurso? No, y hubieran sacado más o menos lo mismo. Hombre, por favor, más o menos lo mismo. Porque ustedes tiraron por la borda la única posibilidad —y esto queda claro— de incremento del presupuesto, ustedes abandonaron la defensa de la realidad productiva del reconocimiento de lo que producimos en España, ustedes votaron en contra de eso en el Parlamento Europeo, junto con el Partido Socialista. Ésa es la clave, ése es el momento donde doblaron el pulso y los intereses de Andalucía, ése fue el momento. Y, claro, a partir de ahí, no recurre el Partido Socialista.

Ayer reiteró el señor Consejero que no va a impulsar desde Andalucía el recurso contra esta OCM, que nosotros sí creemos que hay que hacerlo. Porque hay que ser valiente, hay que defender la dignidad y el sector andaluz con ese recurso, porque hay que recuperar la defensa de la realidad productiva, y eso es posible todavía si se recurre, y, entonces, es ésa la posibilidad de llegar más o menos a los 200 millones de euros, ya no hay otra, y ustedes han tirado por la borda todo eso.

A partir de ahí, miren, nosotros creemos... Nadie me ha escuchado decir aquí, nadie, «ruina del sector», «se hunde el sector...»: nadie me ha escuchado decir eso. Dramatismo, ninguno. Yo conozco el sector como saben: ninguno. Sobre todo por una cuestión: porque el sector está implicado, los agricultores están implicados en el sector y no van a consentir que se hunda el sector.

Yo he visto muchas cooperativas; he visto cooperativas que han molido este año 80 millones de kilos de aceitunas con una innovación tecnológica, con una inversión de casi doce millones de euros —que no es poca cosa—, en comarcas de la zona de Las Villas, en Villanueva del Arzobispo, en toda esta zona, que el sistema de ayuda a la producción les ha facilitado ese impulso tecnológico —mejora de la calidad, producir buenos aceites, etcétera, etcétera— con unas buenas tecnologías y hacer un zumo magnífico. Eso, los agricultores no lo van a tirar por tierra a pesar de los Gobiernos de España y de la Junta de Andalucía, antes y ahora, a pesar de eso. Ahora, ¿esta OCM facilita continuar con ese proceso de compromiso de los agricultores con su propio sector? Yo tengo dudas.

Hemos dado un paso atrás, Consejero, hemos dado un paso atrás, hemos dado un paso atrás. Entonces, a partir de ahí, ¿qué planteamos nosotros?

Nosotros lo que planteamos es que nuevamente nuestros derechos se garanticen —por eso hemos hecho las enmiendas que hemos planteado—, pero al cien por cien, incluido de los ahorros —que que-

de constancia—, incluido de los ahorros, que son nuestros, y no podemos perder esos derechos. Y queremos que haya suficiente cantidad para financiar el olivar de baja producción, que tiene más coste, incluido también para la producción de aceituna de mesa. Que se negocie. En la proposición no de ley se fijan cantidades: vamos a dejarlo abierto. Negociemos y consigamos ahí suficiente financiación.

#### La señora PRESIDENTA

—Señor Cabrero Palomares, su señoría tiene que terminar.

#### El señor CABRERO PALOMARES

—Termino, señora Presidenta.

Y, señor Consejero, yo, sinceramente, aparte de esas cuestiones, cuidemos, trabajemos conjuntamente con el sector la calidad, la seguridad alimentaria, desde el punto de vista de la producción del aceite; impulsemos procesos para la concentración de la oferta y salida a los mercados, porque seguimos con ese déficit y esa asignatura pendiente, que se consolida con la marginación del no reconocimiento de la realidad productiva. Quiere decir que nuestros aceites van a tener 50 pesetas —para entendernos— menos por kilo que los de Italia. Ellos tienen el mercado y les damos ventaja, nuevamente, con esta OCM para que tengan el mercado, y aproximadamente más de doscientas mil toneladas de las que ellos han justificado que producen los italianos no son ciertas, son de papel, provenientes de España, por nuestras exportaciones, etcétera, y van a seguir teniendo ese escenario fácil con esta nueva OCM. Y yo pido, señor Consejero, que se centren ahí también los esfuerzos de los Gobiernos para defender el sector, porque, insisto, es impresentable —con esto termino, señora Presidenta— que Francia y Portugal se lleven 24 millones de euros, o 23, frente a 20 que nos llevamos nosotros, y usted sabe que Úbeda y Baeza, que son Patrimonio de la Humanidad por los vestigios arquitectónicos, históricos, visigóticos, renacentistas, romanos, iberos, musulmán, etcétera, pero también por el aceite de oliva que nos dejaron los fenicios, el olivar que nos dejaron los fenicios, Úbeda y Baeza solamente producen como Francia y Portugal; Patrimonio de la Humanidad también por los vestigios de los fenicios del olivar nuestro. Y los olivareros de Jaén y los olivareros de esos puntos de Andalucía vamos a seguir defendiendo ese Patrimonio de la Humanidad que es el aceite de oliva, para que llegue al mundo entero, y queremos un esfuerzo también de los Gobiernos de la Junta y de España para conseguir ese objetivo; que, desde luego, nosotros no vamos a hacer dejación ni un segundo.

Muchas gracias.

#### La señora PRESIDENTA

—Gracias, señor Cabrero Palomares.

Para exponer el posicionamiento del Grupo Parlamentario Socialista en torno a la proposición no de ley, tiene la palabra su portavoz, señor Cebrián Pastor.

Señor Cebrián Pastor, su señoría tiene la palabra.

#### El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías.

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para fijar la posición de mi Grupo en el debate de esta proposición no de ley del Grupo Popular. Y quiero incidir en esto: Esta proposición no de ley del Grupo Popular. Porque, aunque el debate es apasionante, intenso, muy abierto, pero, señorías, por favor, centrémonos en la cuestión. Aquí hay una exposición de motivos y hay unas propuestas de acuerdo. No nos escondamos, no huyamos. Hay que dar la cara con respecto a esta iniciativa del Partido Popular. Y el Partido Popular es el primero que tiene que dar la cara con su propia iniciativa.

Dicho esto, señorías, señor Fernández, dos o tres cuestiones previas.

Mire usted, yo creo que todos tenemos que hacer un esfuerzo, y es, en la medida de lo posible, intentar no insultar a los ciudadanos desde esta tribuna. Porque, claro, subimos aquí y decimos con mucha alegría: «Porque quieren ustedes engañar a los ciudadanos». Un poquito de respeto a los ciudadanos, señor Fernández. Los ciudadanos son gente inteligente, generosa, que saben siempre dónde depositan su confianza política. Por lo tanto, huyamos de esas frases bien hechas, que son un insulto democrático a los ciudadanos. Primer punto.

Segundo punto, señor Fernández. Usted ha subido aquí con el Estatuto de Autonomía en la mano. Bienvenido también a la defensa del Estatuto de Autonomía, señor Fernández: bienvenido. El 28 de febrero, muchos de ustedes, la inmensa mayoría de ustedes, decían aquello de que «andaluz, éste no es tu referéndum». Bienvenido a la defensa del Estatuto y ojalá sean capaces de integrarse en la próxima reforma de él. Nunca es tarde —como le dije la vez pasada— si la dicha es buena.

Y luego, usted incluso ha hecho alguna referencia a temas legales. Decía el Consejero: Tenga usted cuidado, ¿eh?, la primera la ha dado en el poste, no sea que en la siguiente le marquen goles, ¿eh?

Ahora, entrando en el texto de la iniciativa, mire usted, ustedes mismos dicen en la Exposición de Motivos, textualmente, que «esta reforma consolida una falta de presupuestos para el olivar andaluz». O sea, que no es de ahora, que es histórica, que viene de antes, que viene, como todos sabemos, de esa reforma de 1998, en la que ustedes fueron incapaces de defender ante Europa la realidad del olivar andaluz

y no fueron capaces de conseguir los fondos que necesitaba el olivar andaluz.

Y usted ha calificado al señor Arias Cañete de brillantísimo. La señora Loyola de Palacios se saldrá por las nubes, pero después son los ciudadanos los que califican, señor Fernández, ¿eh? Entonces, voluntarismos, todos los que queramos, pero luego la realidad es la que es.

Porque, claro, sigue insistiendo en querer responsabilizar a un Gobierno que ha tenido 48 horas para intentar reconducir esta reforma de algo que ha tenido un período de gestación, lo que es la fase final, de nueve meses, pero un proceso de seis años.

Claro, ustedes dicen que no tienen ninguna responsabilidad, que la culpa es del actual Gobierno. Claro, es que el señor Arias Cañete ha reconocido, primero, que estaba aislado, que no tenía aliados para bloquear la reforma. Sí, hombre. ¿Quieren ustedes que les vuelva a sacar la entrevista del diario *Córdoba* que hice la otra vez? Mírenlo ustedes. Que estaba aislado, que no tenía aliados, que estaba enfrentado con Italia; o sea, que no tenía tal. Pero, además, nos quieren ustedes hacer creer que tenía conseguidos 113 millones de pesetas y que, bueno, que fue tan generoso con el Partido Socialista que dijo: «Pásalo», y le dijo: «Toma, Ministra Espinosa, para ti, para que te apuntes el éxito».

Hombre, por favor, señor Fernández, un poquito de seriedad. Si el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno del señor Aznar, hubiera querido garantizar una reforma mejor o, por lo menos, en los términos que dice usted de 113 millones, bueno, habrían corrido a cerrarlo. Cuando no lo hicieron es porque, simplemente, no tenían nada y no podían aportar nada.

Ésa, por desgracia, es la triste realidad, porque la propuesta que hizo la Comisión, que era el gran argumento del señor Cañete, dice «no tenemos aliados», pero si la Comisión hace una propuesta el resto de los países terminan apoyándola. La propuesta ustedes saben que fue la que fue, y que para Andalucía era muy mala porque no permitía que se desacoplara más del 60%. Y usted mismo, señor Fernández, lo dice en la Exposición de Motivos de esa iniciativa: cada 10% para Jaén supone 36 millones de euros, el 40% para Andalucía supone más de 300 millones de euros. Usted mismo lo dice. Y, en el debate que hubo sobre este tema en el mes de octubre, era evidente que no estaba garantizado que el desacoplamiento pudiera ir más allá del 60%, sino que era el tope máximo, y, sin embargo, pues ahora todos, afortunadamente, contamos con ese instrumento para mejorar la posición de Andalucía en el proceso.

Y luego, claro, llegan ustedes y plantean, bueno, pues como ustedes, del Partido Socialista, han pedido 200 millones de pesetas, pongan ahora los 180 que hacen falta. Se lo dije ayer y se lo vuelvo a repetir: Hombre, alguien tendría que pedir ante Europa, porque ustedes, con su silencio, eran cómplices, estaban traicionando los intereses del sector. Ustedes no pedían nada a Europa, no sé si porque ya pintaban tan poco que ni siquiera tenían la iniciativa de pedir algo,

ustedes no pedían nada a Europa: alguien tendría que pedirlo en esa negociación del sobre, en el conjunto de la Unión Europea, del sobre nacional.

Pero, claro, dicen ahora: «Como no se ha conseguido, pues nada, lo ponen ustedes». Como ustedes estaban de acuerdo en ese principio y ustedes siempre han defendido el olivar andaluz... Es que es más simple. Se trata simple y llanamente de que nos digan ustedes, para que le digamos al señor Solbes, dónde está la partida en los Presupuestos Generales del Estado en la que ustedes tenían comprometidas esas ayudas para el olivar español y andaluz.

Porque, claro, ustedes han mandado cartas, ustedes defienden ahora que esto es necesario. ¿Tenían ustedes algún duro...? Lo dijo ayer el señor Griñán; lo ha vuelto a repetir esta mañana el señor Ramos Aznar. ¿Tenían ustedes alguna partida en los Presupuestos Generales del Estado para resolver el tema? No. ¿Qué estaban? ¿Seguros de que lo iban a conseguir en Europa? Bueno, pero es que ésa es la triste realidad; o sea, no tenían nada.

Pero es que, además, ustedes, en lugar de intentar, a nivel político, a nivel de organizaciones agrarias, a nivel de todo el sector, trabajar con delicadeza, con finura, con inteligencia, ¿eh?, intentando dejar de ser protagonistas para que los realmente protagonistas sean los olivereros andaluces y cuando se cierre la negociación en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Andalucía globalmente no pierda recursos financieros, ustedes, en lugar de hacer eso, pues intenten seguir sacando provecho político. Pero, claro, es que ustedes no es ya que no son los responsables desde el Gobierno de comprometer recursos: es que desde la oposición, en el Parlamento, el día 13 de mayo, su portavoz —se lo vuelvo a reiterar— dijo textualmente que tenían que salir de fondos de Andalucía para otras Comunidades Autónomas.

Hombre, que como Gobierno, a lo mejor, ustedes tal... Pero, hombre, como oposición, con lo fácil que es ahora para ustedes ese travestimiento del que los acusan, que ya votan los del Ave a Granada, lo votan todo... Hombre, por favor, un poquito de generosidad. Échennos una mano al resto de fuerzas políticas, de organizaciones agrarias, a Andalucía y a su Gobierno, para instrumentar todo este proceso de manera satisfactoria y que Andalucía no pierda en el proceso.

Hombre, tenemos una ventaja, y tenemos la ventaja de que el Gobierno de España, el Gobierno del Presidente Zapatero, se comprometió, mire usted, en campaña. Pero, claro, usted me saca ese folleto.

Yo estuve en Andújar en campaña, donde estuvo el Presidente Zapatero reunido con todo el sector de Jaén. Yo estaba delante y sé a lo que se comprometió, y lo saben todos los de las cooperativas, todos los de las organizaciones agrarias.

Y claro que lo vamos a exigir, a demandar con normalidad, que cumpla; pero, claro, es que usted sabe que Zapatero cumple, con lo cual tampoco es gran problema ése, ¿no? Si es que, mire usted, es que esto es más normal de lo que ustedes se creen.

**La señora PRESIDENTA**

—Señor Cebrián, su señoría debe ir terminando.

**El señor CEBRIÁN PASTOR**

—Intento terminar rápidamente, Presidenta.

Es que esto es bastante más normal de lo que parece. Entonces, creo que tenemos que hacer ese esfuerzo, ¿eh?, de decir: aquí ha habido un proceso, los ciudadanos ya saben ellos por su cuenta establecer las responsabilidades, y decidirlo a nivel político.

Por cierto, esta mañana he oído algo de PSOE, 45; PP, 37. Los ciudadanos saben de qué va esto. Ahora, a partir de este momento, lo que tenemos entre todos que administrar es, con generosidad, este proceso; un proceso que tiene que garantizar para el sector del olivar andaluz que siga siendo un sector competitivo y siga siendo un sector en el que muchos hombres y mujeres puedan encontrar su principal fuente de riqueza.

Porque, claro, usted habla de los olivares en unos términos que muchas veces también nos confundimos. Mire usted, para mí es fundamental saber lo que es un olivarero. Un olivarero es una persona que, por cuenta propia o por cuenta ajena, consigue la mayoría de los recursos para vivir del olivar. Y es verdad, hay otras personas en los que no es su principal fuente de riqueza o que tienen otras fuentes, pero para mí los olivareros fundamentalmente son esas personas que son a las que creo que tenemos que prestarles toda la atención posible.

Por lo tanto, creo que tenemos un trabajo interesante, apasionante, que hacer, y que, como decía ayer, debemos de hacerlo con el mayor acuerdo, con el mayor consenso, con el mayor diálogo, como les decía, con eso que yo me atreví a calificar como «inteligencia muscular».

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

**La señora PRESIDENTA**

—Muchas gracias, señor Cebrián Pastor.

Para cerrar el debate tiene la palabra el portavoz del Grupo proponente, señor Fernández de Moya, a quien ruego especifique las enmiendas que acepta su Grupo.

Señor Fernández de Moya, su señoría tiene la palabra.

**El señor FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO**

—Sí. Muchas gracias, señora Presidenta.

Especificando lo que va a ser el posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular acerca de la enmienda de Izquierda Unida, la enmienda de modificación al punto número 2 no la aceptamos, en la medida en que

no contempla la cuantía que nosotros creemos que debe ser asignada de los 180 millones de euros. Aceptamos la enmienda de adición al punto tercero íntegra, la enmienda de adición al punto cuarto íntegra, y, en la enmienda de adición al punto quinto, donde hace referencia al hundimiento de precios, a nosotros también nos gustaría añadir que «son circunstancias propias del mercado». Ése es el posicionamiento de mi Grupo.

Quiero agradecerle también al señor Romero, como siempre, el tono de su intervención y, en ese sentido, las palabras llenas de sensatez, de tino y de acierto en el análisis que ha realizado en nombre del Grupo Parlamentario Andalucista.

Miren, lamentablemente, yo, cuando me subo a una tribuna, me subo con documentación, me subo con papeles, y no caigo, porque además no es mi estilo, ni en el insulto ni en la descalificación personal: sólo me limito a reproducir y a enseñar lo que su partido y su Consejo de Gobierno han aprobado.

Miren, acerca de —lo digo por empezar por donde usted ha terminado—, acerca del «pásalo», fijese usted lo que es la vida. El Secretario General hoy del Ministerio de Agricultura, Secretario General de la UPA, bien que pasó el mensaje de la manifestación contra la guerra de Iraq al servicio del Partido Socialista, tal y como demuestra esta circular de la UPA, que ahora mantiene un clamoroso y vergonzoso silencio acerca del olivar.

Miren ustedes, señores del Partido Socialista, aquí existen varios informes, porque ustedes no han sido claros. Córdoba, 28 de julio del año 1998. Ustedes apuestan por la modulación de las ayudas al olivar andaluz. «Bases para una modificación de la reforma de la OCM del aceite». Jaén, 6 de noviembre de 2000 —Jaén, 6 de noviembre de 2000—: «El establecimiento de una ayuda desvinculada total o parcialmente de la producción garantizaría rentas fijas todos los años».

El discurso que ustedes tienen en materia de olivar es, simplemente, un discurso lleno de cinismo. Ustedes están teniendo posturas según las circunstancias. Han defendido la ayuda al árbol, la ayuda a la superficie, la ayuda a la producción, y ahora estamos en el 60-40. Y lo digo con voz alta y clara, gracias a un Ministro, el Ministro Arias Cañete, que supo defender la propia realidad de este sector. Y, mire usted, se lo digo para que quede reflejado en el *Diario de Sesiones*: la OCM de Loyola de Palacio, la OCM de Loyola de Palacio, permitió recibir más dinero que nunca para el olivar jiennense y para el olivar andaluz, para que quede reflejado en el *Diario de Sesiones*.

Mire usted, el olivar andaluz se juega 348 millones de euros, que usted no se entera —ha estado continuamente hablando en pesetas. Recyclese un poco, porque estamos ya en millones de euros—, 348 millones de euros. Suscribo íntegramente la frase del señor Plata: ¿Por qué los andaluces van a ser menos que otros olivareros? Efectivamente, y los jiennenses de manera especial en materia del aceite.

Miren, el Consejo de Gobierno tiene una oportunidad de oro. Ustedes pueden enmendar el fallo de lo que ha sido una nefasta negociación en Europa. Introduzcan los 20 millones de euros en una medida de acompañamiento de la PAC, de la Política Agrícola Comunitaria, y doten con los 180 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado y en los Presupuestos de la Junta de Andalucía el cumplimiento que exigía en su momento de los 200 millones de euros.

¿Saben ustedes que con 20 millones de euros el olivar de baja producción del conjunto de España engloba 750.000 hectáreas y que no van a llegar a una ayuda de las 3.000 de las antiguas pesetas? Expliquen ustedes eso en el ámbito de ese olivar marginado.

Y, miren ustedes, señores del Partido Socialista, la señora Mercedes Gómez ha calificado como de un gran acierto la reforma de la OCM del aceite. Ya está servida la guerra entre Comunidades en el reparto del 60-40. De entrada, la campaña 1999-2000 ha arrancado a Andalucía y a Jaén, de manera especial, treinta millones de euros...

#### La señora PRESIDENTA

—Señorías, silencio, por favor.

#### El señor FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO

—... cinco mil millones de las antiguas pesetas. En Andalucía esta cifra se puede elevar a más de los cincuenta millones de euros por meter la campaña de referencia 1999-2000. Por cada 10% del 40 que no se desacople a la provincia jiennense, significa la pérdida, la pérdida, de 36 millones de euros, 6.000 millones de las antiguas pesetas. Y ahora ustedes contésteme, pero contesten con sensatez, con prudencia y con la verdad. Aquí tiene la proposición no de ley presentada en el Congreso de los Diputados por el Partido Socialista debatida días atrás. ¿Sabe usted lo que dice su partido en el Gobierno de España, que es —y lo digo también— el Gobierno de todos los españoles?

Exposición de Motivos. El Congreso de los Diputados hace una valoración del acuerdo de Luxemburgo. Aun cuando no cumplen plenamente las demandas españolas, resultan satisfactorias para los intereses españoles. Y cuando hablan del desacoplamiento de las ayudas del 40% dicen: «Un grado de desacoplamiento». Digan ustedes en la Cámara a qué grado de desacoplamiento están dispuestos del 40, porque, como ustedes dirían, «queremos saber toda la verdad, toda la verdad, antes de votar en las elecciones europeas». No engañen, no engañen a los agricultores jiennenses y a los agricultores andaluces.

Pero es que, además, es que, además, esa proposición no de ley fue rubricada por Esquerra Republicana

de Cataluña. ¿Sabe usted, sabe usted que la Exposición de Motivos de la propuesta de Esquerra Republicana coincide literalmente con la...?

#### La señora PRESIDENTA

—Perdone, señor Fernández. Señor Fernández de Moya, perdone un segundo, por favor.

Este murmullo hace que sea prácticamente imposible escuchar al orador. Hemos escuchado con gran respeto a todos los demás y pido el mismo para el señor Fernández de Moya.

#### El señor FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO

—La Exposición de Motivos de Esquerra Republicana de Cataluña —gracias, señora Presidenta— coincide íntegramente con la presentada por el Partido Socialista. Díganos ustedes si han pactado o no, tal y como reflejan los medios de comunicación, que ya Cataluña ha pactado con nueve Comunidades Autónomas, excluyendo a Andalucía, en el 40% flexible que corresponde a cada Estado miembro.

Me hablaba usted de la comparecencia de mi compañero en el Congreso de los Diputados. Esto lo ha dicho su partido en Jaén. El Partido Socialista pide ayudas al olivar de baja producción. Esto significa trasvase de la provincia jiennense, fijo, a ese olivar marginal que no existe en la provincia jiennense, como bien saben y conocen, como mínimo, algunos Consejeros y Diputados.

Y aquí está la carta, aquí está la carta del Consejero de Agricultura, remitida, por cierto, urgente, más de trescientas mil cartas remitidas urgentes a agricultores andaluces, fechada el 18 de mayo. Esta carta es absolutamente indignante para los olivareros jiennenses y para los olivareros andaluces. De manera absolutamente descarada, mienten y engañan a los olivareros. Han ocultado los datos de la campaña de referencia 1999-2000. ¿Por qué no dice usted aquí que Jaén pierde 30 millones de euros? ¿Y por qué no dice usted aquí que la Comunidad Autónoma de Andalucía pierde cerca de sesenta millones de euros gracias a la magnífica gestión de su antecesor de introducir la campaña de referencia 1999-2000? ¿Por qué no lo dice usted aquí?

¿Por qué omiten aquí la cifra que pedían de 200 millones de euros? ¿Por qué la omiten aquí? ¿Por qué no plasman ustedes aquí el compromiso presupuestario que pedían y exigían al Gobierno de España? Ésta es una carta electoralista, demagógica y llena de absoluta mentira y de olvido a los olivareros jiennenses y andaluces.

Ustedes se han pronunciado... No, a mí no me duele: les duele a los olivareros jiennenses, y esta tarde se lo explica, si tiene, yo creo, la prudencia y la sensatez política de dar la cara de la nefasta negociación que han cerrado.

Fíjense ustedes, en el año...

[*Rumores y aplausos.*]

Bueno, yo tengo menos cara que otros.

Ustedes se han pronunciado públicamente en Jaén hablando ya del desacoplamiento de las ayudas al 95%. Digan hoy aquí y en esta Cámara si esto ya está cerrado; digan hoy aquí y en esta Cámara si está cerrado ya el desacoplamiento al 95% de las ayudas a la producción.

Y termino, señora Presidenta.

Tome usted como punto de referencia una realidad que yo creo que es importante. Ustedes han venido manteniendo en el sector del olivar muchos discursos. Han apoyado la ayuda a la superficie en Jaén —por cierto, señora Presidenta, lamento que ésta no fuera su foto más acertada en compañía del Consejero responsable del ramo en su momento—, han defendido la ayuda a la superficie. En ese sentido...

[*Rumores.*]

La señora PRESIDENTA

—Señorías, por favor. Señorías, señorías, ruego silencio, por favor, y dejen que concluya el señor Fernández de Moya, que está agotando su tiempo.

El señor FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO

—Ya termino en quince segundos, señora Presidenta.

Han defendido la modulación de las ayudas, han defendido la ayuda a la superficie. Pidieron que Andalucía estuviera en la negociación. Después, cuando ganó el PSOE, ustedes no exigieron eso.

Yo les pido que interpongan el recurso contra la OCM del aceite del olivar, en defensa del olivar jiennense y del olivar andaluz, y, al mismo tiempo, que se mojen, porque, como bien se dice, sólo sirve y sólo existe lo que está en el Presupuesto. Pongan encima de la mesa los 180 millones de euros que no supieron no sólo defender, sino exigir en una estrategia de confrontación al Gobierno de España.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora PRESIDENTA

—Muchas gracias, señor Fernández de Moya.

Señor Fernández de Moya, la Mesa no tiene clara la posición con respecto a la enmienda número 5. Perdón, es la enmienda número 4, relativa al número 5, parecía.

Me dicen los servicios técnicos si había algo, alguna transaccional o no. ¿La aceptan o no?

El señor FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO

—En la enmienda número 5 he dicho que sí, teniendo en cuenta que el hundimiento de precios se debe también a las necesidades del mercado.

La señora PRESIDENTA

—Queda aceptada. Muy bien.

Señorías, vamos a pasar a la votación de la proposición no de ley.

Sí, señor Cabrero.

El señor CABRERO PALOMARES

—Gracias, señora Presidenta.

Para pedir votación separada del punto número 2.

La señora PRESIDENTA

—Vamos a votar...

Sí.

Pasamos a votar el punto número 2 de la proposición —sí, señor Cabrero. Ah, muy bien—, el punto número 2 de la proposición no de ley.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 30 votos a favor, 58 votos en contra, 5 abstenciones.*

Pasamos a votar el resto de la proposición no de ley.

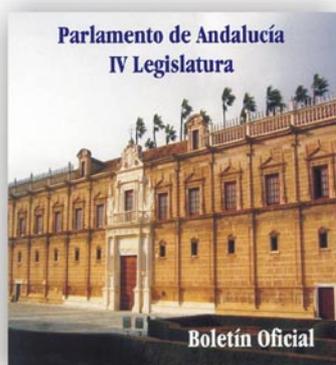
Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 36 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, señoras y señores, se levanta la sesión.

## PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### EN CD-ROM



Edición, diseño y composición:

*Servicio de Publicaciones Oficiales*

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica  
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla.

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamento-and.es>

Correo electrónico:

[dspa@parlamento-and.es](mailto:dspa@parlamento-and.es)

[bopa@parlamento-and.es](mailto:bopa@parlamento-and.es)

